



Unión de Hermandades de Jerez
C/ Curtidores 3
11403 Jerez de la Frontera
(+34) 956326068
secretaria@uniondehermandades.com

Jerez Fra., a 7 de junio de 2020

Debido a la anómala situación que las cofradías se han encontrado con la pandemia mundial del Covid-19 se han visto obligadas a tomar una serie de decisiones por la suspensión de la Semana Santa 2020 por las autoridades competentes que afectan a los abonados de los palcos y sillas de la carrera oficial. Decisión tomada por unanimidad en el pleno de hermanos mayores celebrado en la Santa Iglesia Catedral el pasado cuatro de junio.

Con las decisiones adoptadas hemos querido ofrecer a todos los abonados diferentes opciones a las que poder acogerse según sus necesidades y deseos, siempre dentro de la ley y dónde todos salgan con su opción preferida.

Opciones:

**1A: DONACIÓN IMPORTE 2020 Y DESCUENTO 25% x 4 AÑOS
CONSERVA PALCO-SILLA**

Impreso Web: uniondehermandades.com enviado por email al consejo

**1B: DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE MENOS 17% DE GASTOS
CONSERVA PALCO-SILLA**

Solicitarlo rellinando formulario y presentando factura de pago y cartón, en la sede del consejo del 22/06 al 03/07. La devolución se realizará por tarjeta o transferencia. Facilitar número cuenta o IBAN bancario.

**1C: RENOVACIÓN DEL ABONO 2020 PARA 2021
CONSERVA PALCO-SILLA**

Renovación automática para 2021, no es necesario ninguna gestión, recoger cartón cuaresma 2021

**2: DEVOLUCIÓN TOTAL (100%) IMPORTE 2020
NO CONSERVA PALCO-SILLA**

Solicitud rellinando formulario y presentando factura de pago y cartón en la sede del consejo del 22/06 al 03/07. La devolución se realizará por tarjeta o transferencia. Facilitar número cuenta o IBAN bancario.

NOTAS ACLARATORIAS

- *Los plazos para todas las opciones son del día 22/06 al día 03/07 en horario de mañana de 10h a 13h de lunes a viernes, tardes los martes y jueves de 18:30h a 20:30h.*

- *Los abonados que desean la opción 1C tienen su abono pagado para 2021 y no tienen que realizar gestión ninguna, solo en cuaresma de 2021 recoger su cartón.*
- *Para los donativos el formulario se rellena en la web del consejo, aclarar que el descuento del 25% es sobre el importe del palco-silla de los próximos 4 años subida del abono incluida, con lo que el abonado obtendría un beneficio con esta opción.*
- *Para las devoluciones es necesario presentar la documentación requerida(factura de pago y cartón 2020) además de rellenar el impreso, las devoluciones se realizarán con la misma tarjeta bancaria o transferencia bancaria facilitando número de cuenta en el formulario rellenado en la sede del consejo*
- *Recordamos la obligación de mascarilla y respetar la distancia social 2 metros, además de seguir las directrices de los voluntarios del consejo. Asi mismo recomendamos dosificar la asistencia dentro del plazo.*
- *Todos aquellos palcos o sillas que no fueron renovados en su momento y los que en este periodo queden libres por la devolución íntegra de su importe, serán puestos a disposición de nuevos usuarios en los plazos que se habilitarán en enero de 2021.*

Agradecemos a todos los abonados su comprensión y colaboración para con las hermandades.



Fdo.: Dionisio Díaz Fernández